



## PROGRAMA DE EVALUACIÓN AÑO 2020

### PRIMEROS BÁSICOS

#### 1. ANTECEDENTES

La Educación Bautistina se basa en una concepción humanista de la persona, cuya meta es el desarrollo de todas las potencialidades del estudiante. Una educación así entendida, abarca las múltiples facetas de la persona: su dimensión sensible y corporal, su inteligencia, su afectividad y sexualidad, la formación del carácter, su dimensión social, religiosa, ética y estética (PEI SJVA, 2018).

Para nuestro colegio, la educación es considerada como un proceso que permite a la persona alcanzar un desarrollo integral. Está basada en los principios evangélicos, en el Carisma y Espiritualidad Bautistina. Este proceso favorece el desarrollo de las potencialidades, de modo que la persona se transforme en agente de su propio perfeccionamiento y se introduzca en la cultura para llegar a ser con los otros, constructora de una sociedad en la cual los hombres y mujeres se valoren y se respeten mutuamente, se amen, trabajen por el bien común y crezcan en humanidad.

Nuestra pedagogía se caracteriza por:

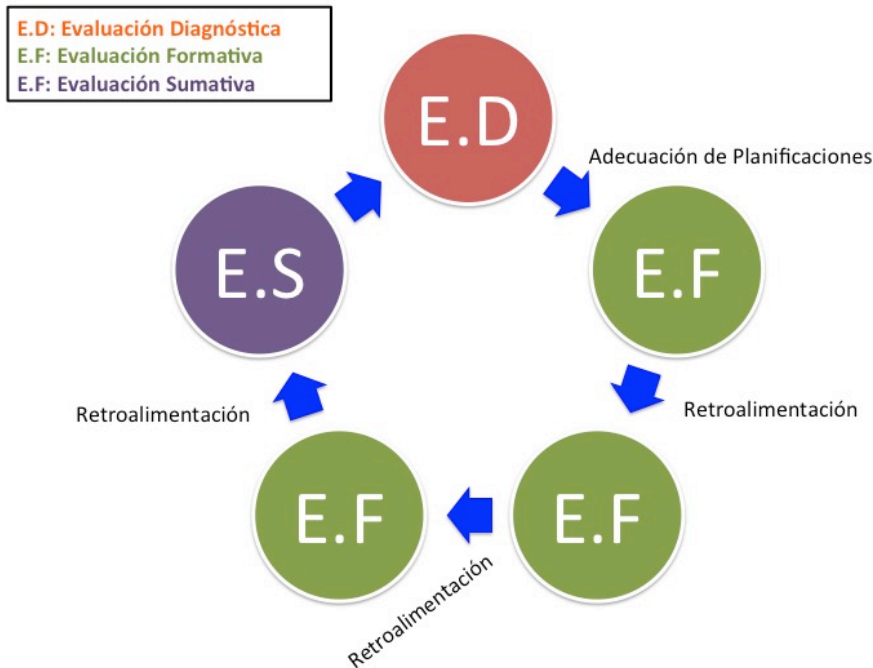
- Ser formativa que prepara para la vida, que integra la ciencia, la cultura y la fe, buscando entregar una educación evangelizadora, liberadora, civilizadora y socializadora. (cf Documento de Puebla. 1024).
- Que respeta y confía en la persona y en la posibilidad de que cada ser humano pueda cambiar, asumir y responder a las exigencias evangélicas y sociales.
- Ser una pedagogía abierta, sensible y adecuada a las realidades históricas, políticas, sociales, culturales y religiosas que responda al tiempo y al lugar en que se desarrolla.

#### 2. Concepto de Evaluación y Principios orientadores

La evaluación es un proceso que permite levantar evidencias de los aprendizajes y, por lo tanto, es parte consustancial del proceso de enseñanza – aprendizaje de cada uno de nuestros/as estudiantes. La evaluación, entendida como protagonista fundamental, será diagnóstica, formativa y/o sumativa. En todas ellas la retroalimentación es un elemento esencial para la toma de decisiones pedagógicas y, por ende, favorece el desarrollo y el logro de los aprendizajes de los estudiantes (Mineduc, 2017).



## PROCESO DE LA EVALUACIÓN



### Principios Orientadores del proceso de evaluación

- Lineamiento con los aprendizajes/ coherencia: se evalúa y califica solo lo que se ha enseñado/aprendido de manera profunda y significativa.
- Transparencia y claridad: los estudiantes deben tener claridad desde el comienzo del proceso de aprendizaje, respecto de qué es lo que se espera que aprendan y qué criterios permiten el progreso y logro de dichos aprendizajes. Se debe calificar solo aquello que los estudiantes han tenido la oportunidad de aprender de manera real, después de muchos desempeños o situaciones de aprendizaje sobre ese contenido.
- Retroalimentación efectiva respetando la temporalidad: esta consiste en asegurar que cada estudiante pueda tener información relevante sobre su propio proceso de aprendizaje, que le permita progresar, incluso más allá de los objetivos de aprendizaje evaluados. Los resultados deben ser informados al poco tiempo de haber realizado la evaluación, para que la retroalimentación tenga incidencia en el aprendizaje.



## PROGRAMA DE EVALUACIÓN AÑO 2020

- d. Motivadora para el estudiante/promueve el aprendizaje: los procesos y situaciones de evaluación deben propender a que los estudiantes se motiven a seguir aprendiendo. Desarrollar estrategias de evaluación que representen de buena forma el aprendizaje de los estudiantes, que sean interesantes y les permitan poner en acción lo aprendido de manera aplicada, integradas y creativas acordes a sus características y necesidades.
- e. Relevante y útil: las experiencias de evaluación deben ser diseñadas de modo que ayuden a los estudiantes a poner en práctica lo aprendido en situaciones que muestren relevancia y utilidad de dicho aprendizaje.
- f. No toda evaluación debe conducir a la calificación: la evaluación como proceso de recogida de evidencia del aprendizaje para tomar decisiones pedagógicas, no siempre implica una calificación. La calificación, por su parte, se entiende como la representación del logro del aprendizaje en un número, símbolo o concepto, que permita transmitir un significado compartido respecto a dicho aprendizaje, por lo que siempre conlleva un proceso de evaluación. Con todo, las calificaciones deben ser una forma precisa de representar el logro de los aprendizajes para comunicar esto a los estudiantes y sus familias y apoderados, así como a otros docentes, en función de apoyar el aprendizaje. Las calificaciones no deben usarse con fines punitivos ni como reconocimientos por méritos distintos a logros de aprendizaje, pues de lo contrario se distorsiona su comprensión, propósito y uso<sup>1</sup>.
- g. Diversificación y variedad de las evaluaciones: se debe procurar que se utilicen diversidad de formas de evaluar tanto en la manera de evaluar como en instrumentos. Estas deben procurar integrar a todos los alumnos respetando sus ritmos, afinidades, dificultades, entre otras, de cada alumno, evitando posibles sesgos y problemas de accesibilidad para los estudiantes.

### 3. Proceso de calificación

Durante los meses de marzo, abril, mayo y junio, los docentes han estado evaluando todo el proceso de enseñanza - aprendizaje a través de la participación en las clases y los materiales enviados junto a las retroalimentaciones pertinentes. Esta evaluación ha sido de carácter formativa, es decir, no se asocia a ninguna nota, pero nos ha permitido contar con evidencias del progreso de los aprendizajes de nuestros/as estudiantes.

---

<sup>1</sup> Evaluación Formativa en el aula. Orientaciones para el docente: integrando el uso pedagógico de la evaluación en la enseñanza. (Ministerio de Educación, 2017).



## PROGRAMA DE EVALUACIÓN AÑO 2020

No obstante lo anterior, y como parte del proceso de Consolidación del modo de enseñanza a distancia, a partir de julio comenzaremos a implementar una evaluación sumativa desde **2° básico a IV medio**.

### CICLO BÁSICA

En el nivel de 1° Básico, durante este periodo no realizaremos evaluaciones sumativas aún, es decir, no se pondrán notas. Esto se debe a que los/las estudiantes, aún no conocen ni les hace sentido la escala de notas. Seguiremos evaluando formativamente y ustedes irán recibiendo porcentajes de logro en las distintas actividades que los alumnos/as vayan realizando cuando sea pertinente, certificar aprendizajes.

En este Ciclo trabajamos a partir del desarrollo de distintos tópicos generativos, los que permiten ir abarcando las metas de comprensión que se derivan de diferentes asignaturas. Este proceso desarrolla aprendizajes profundos y significativos, ya que se desarrollan los contenidos (tanto habilidades, conceptos y actitudes) desde distintas áreas.

Les presentamos a continuación el marco general de evaluación formativa que se aplicará de julio a septiembre según las siguientes asignaturas:



## PROGRAMA DE EVALUACIÓN AÑO 2020

<b>1° Básico</b>	<b>Evidencias de Evaluación</b>
<b>Lenguaje y Comunicación</b>	Proceso Lecto escritor
	Expresión Oral
	Comprensión auditiva/lectora
<b>Educación Matemática</b>	Patrones y álgebra
	Números y operaciones
	Resolución de problemas
	Crear cuentos matemáticos
<b>Tópico</b>	Realizar proyectos
	Observar/ escuchar, preguntar y Registrar
	Analizar evidencias y comunicar
<b>Inglés</b>	Plataforma Cambridge
	Proyecto